

IV REUNIÓN DE CEFALEAS DEL NORTE: CEFANORTE



Organizado por:

Julio Pascual & Vicente González Quintanilla
Hospital Universitario Marqués de Valdecilla-IDIVAL



SEDE: HOTEL SANTEMAR

C. Joaquín Costa, 28, 39005 Santander, Cantabria

Inscripción pinchando aquí:

<https://forms.gle/A8D2WYb6TcP3rFP6g>

Patrocinado por:



abbvie



VIERNES, 30 DE MAYO DE 2025

[16:45-17:00](#)

Inauguración y bienvenida
Vicente González-Quintanilla y Julio Pascual

Mesa 1: de lo antiguo a la actualidad

Moderador
J. Madera

[17:00-17:20](#)

Un viaje a través de la cefalea: Historia y literatura
M. Polanco

[17:20-17:40](#)

Nuevas dianas en el tratamiento de las cefaleas
Vicente González Quintanilla

[17:40-18:10](#)

Debates de actualidad sobre cefaleas en 59 segundos

Moderador
J. Madera

Debaten
Vicente González-Quintanilla y Nuria Riesco

[18:10-18:30](#)

Café

Mesa 2: Discusión-Concurso de casos clínicos para residentes

Moderador
Vicente González Quintanilla

[18:30-20:30](#)

Jurado
Fernando Iglesias, Nuria Riesco, Luis López y María Martín

[21:00](#)

Cena

SÁBADO, 31 DE MAYO DE 2025

Mesa 3: Cómo tratar la migraña en 2025

Moderador
Fernando Iglesias

[09:30-09:50](#)

Tratamiento sintomático de la migraña en 2025
Sara Pérez

[09:50-10:10](#)

¿Qué hemos aprendido de los anticuerpos monoclonales?
P. Irimia

[10:10-10:30](#)

Primeras experiencias con los gepantes
Rocío Álvarez

[10:30-10:50](#)

Toxina botulínica en el tratamiento de las cefaleas
J. Pascual

[10:50-11:10](#)

Discusión

[11:10-11:30](#)

Café

Mesa 4: No todo es migraña

Moderador
Julio Pascual

[11:30-11:40](#)

Entrega premio mejor caso clínico en cefaleas

[11:40-12:00](#)

Infrecuentes, pero no se pueden olvidar: cefaleas del grupo 4
J. Madera

[12:00-12:20](#)

Actuar bajo presión: síndromes de hiper e hipotensión intracraneal
M. Martín

[12:20-12:50](#)

Coloquio: Aprovecha y pregunta al experto
Fernando Iglesias, Luis López, Juan Carlos García Moncó, Rocío Álvarez Escudero y María Martín

[12:50-13:00](#)

Conclusiones y cierre
Julio Pascual

BASES PARA EL ENVÍO DE CASOS CLÍNICOS DE LA IV REUNIÓN DE CEFALÉAS DEL NORTE

En este proyecto podrán participar todos los MIR y adjuntos que hayan acabado su formación en Neurología el último año en hospitales de las Comunidades Autónomas de Castilla y León, Asturias, País Vasco, Navarra, La Rioja o Cantabria. La presentación de un caso clínico al Concurso implica la aceptación de las siguientes bases y condiciones por parte del participante. Todos los casos serán editados en un libro de casos clínicos de cefaleas en formato digital.

PRIMERA. - Condiciones para participar.

Pueden participar:

- 1.- Como autor, cualquier MIR de neurología o adjunto que haya finalizado su residencia en el año 2024.
- 2.- Cada autor podrá enviar un máximo de 1 caso clínico realizado en equipo (un MIR y un tutor). El equipo deberá estar formado por al menos un MIR y un médico adjunto que ejerza el papel de supervisor del caso.
- 3.- El autor garantiza la autoría original y la realidad clínica del caso, así como que su presentación no supone un conflicto de intereses con el servicio médico, el hospital o el equipo de trabajo en el que desarrolla su actividad asistencial.
- 4.- Es necesario que el diagnóstico esté documentado.
- 5.- No se pueden remitir casos clínicos que hayan sido publicados con anterioridad.
- 6.- Los equipos deberán estar compuestos, por un MIR y un médico adjunto de su servicio que ejerza el papel de tutor del caso. El mismo adjunto puede ser tutor en varios casos clínicos.
- 7.- Los casos clínicos tratarán sobre cefaleas primarias o secundarias.

SEGUNDA- Normas para el envío de casos clínicos.

a) Fechas de envío de documentación.

Los casos clínicos podrán ser presentados desde el 15 de Abril de 2025 hasta el 23 de Mayo de 2024. En caso de superar el número de casos que pueden presentarse durante la reunión el día 25 de Mayo de 2025 se darán a conocer el nombre de los finalistas. Entre los casos presentados en la reunión el jurado elegirá un ganador. El ganador se hará público al finalizar la reunión el día 31 de Mayo.

b) Requisitos de forma.

- El caso clínico tendrá una extensión máxima de 3 páginas, en formato Word, fuente Times New Roman tamaño 12, con interlineado sencillo. Los márgenes serán de 2,5 cm (superior, inferior, izquierda y derecha). En estas 3 páginas se incluye bibliografía. Las

tablas, figuras e imágenes diagnósticas serán enviadas como archivos adjuntos y, debidamente nombradas.

- Para facilitar el análisis de los casos, se recomienda estructurar el contenido del caso clínico en epígrafes, incluyendo una numeración que permita conocer la estructura del documento.
- Numerar las referencias consecutivamente según el orden en que se mencionan por primera vez. Las referencias bibliográficas que aparecerán al final de cada capítulo deben elaborarse siguiendo el modelo Vancouver.
- Cada elemento (tablas, figuras y algoritmos), llevará indicada la fuente, así como si son de elaboración propia, modificaciones y/o adaptaciones de una ya existente.
- Las fotos y/o ilustraciones deberán entregarse en alta resolución, e indicando la fuente de procedencia, incluyendo la nota bibliográfica completa, así como si se trata de una adaptación.
- A la entrega de textos originales, rogamos que reflejen el nombre completo, acompañado de su grado académico más alto y la filiación institucional de los autores.

b) Estructura del caso clínico. La estructura que deberá seguir el caso clínico es la siguiente:

1. Título
2. Resumen
3. Introducción
4. Descripción del caso clínico: Anamnesis; Exploración física; Estudios complementarios y resultados; Diagnóstico; Tratamiento (si procede)
5. Conclusiones
6. Referencias bibliográficas.

c) Confidencialidad datos Paciente: No se aceptarán casos clínicos que contengan datos personales de pacientes.

TERCERA. - Derechos de propiedad intelectual.

La aceptación de estas bases y condiciones implica la cesión por parte de los autores, y sin contraprestación alguna, de los derechos de reproducción, distribución, comunicación pública y transformación del caso clínico para su posible publicación en soporte digital, explotación docente, así como para su comunicación pública por vía internet durante el máximo tiempo establecido en la ley. El autor principal es responsable de la originalidad de los textos e imágenes aportadas en el caso clínico. El autor asegura que el material, tanto el escrito como el iconográfico, cuenta con las autorizaciones correspondientes para el uso aquí previsto, así como para la cesión de los derechos de explotación que otorga.

CUARTA: - Comité Científico

El Comité Científico encargado de valorar los casos clínicos estará integrado por cuatro neurólogos pertenecientes al Grupo de Estudio de Cefaleas de la SEN.

QUINTA: Fallo del concurso

Para la selección del caso ganador se llevará a cabo el siguiente procedimiento:

- Valoración de casos clínicos por el Comité Científico. Una vez concluido el plazo de envío de casos clínicos, el Comité Científico procederá a evaluar los casos clínicos recibidos que sean válidos. Aquellos casos que no se ajusten al formato solicitado, o a la temática del concurso, serán automáticamente eliminados. En caso de que uno de los casos clínicos pertenezca al hospital de uno de los miembros del Comité Científico, el caso clínico afectado pasará a ser evaluado por otro de los dos equipos restantes del Comité Científico.

El Comité Científico evaluará del 0 al 10 los aspectos metodológicos del caso clínico, con el siguiente peso relativo:

1.- Descripción del caso: 30%

2.- Sistemática de diagnóstico y revisión de la literatura (discusión): 30%

3.- Interés e innovación: 40%

Se calculará la media aritmética de la puntuación concedida por el Comité Científico para cada caso.

- Fase presencial (durante la reunión). Votación por los asistentes de los casos finalistas. Los casos seleccionados deberán ser presentados de forma oral por el primer autor. Esta presentación tendrá un máximo de 10 minutos de duración. A continuación, el jurado y el público podrá preguntar al autor (5 minutos). Se recogerá de forma anónima la puntuación otorgada por los distintos asistentes a la reunión que quieran participar. Se calculará la media entre las puntuaciones del jurado y el público asistente.

SEXTA: Premio

Todos aquellos casos clínicos presentados que cumplan las bases del concurso aquí expuestas y cuya puntuación total otorgada por los miembros del Comité Científico sea de al menos 5 puntos sobre 10, serán recogidos en un libro en soporte digital con ISBN. El ganador será anunciado a la finalización de la segunda jornada y recibirá un premio por determinar en dicho momento.

Remitir los casos a la siguiente dirección: v.glezquintanilla@gmail.com

Santander a 25 de Abril de 2025